

Número de Registro	AC202531836436
Nombres y Apellidos	YOFREHANKA ALEXANDRA RANGEL ALVAREZ
Identificación	PPT 6073488

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 001
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 001
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836469
Nombres y Apellidos	MAILY SARANA SANCHEZ PEÑA
Identificación	TI 1156963041

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836485
Nombres y Apellidos	RASEC ALEJANDRO HERRERA CAMARGO
Identificación	TI 1092534122

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836501
Nombres y Apellidos	YOSEBETH SARAY MEZA VILLAMIZAR
Identificación	PPT 5385730

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 008
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 008
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836519
Nombres y Apellidos	DEINY KRISTAL RANGEL BOTELLO
Identificación	TI 1092535730

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836527
Nombres y Apellidos	JOSSER CAMILO NOGUERA GARCIA
Identificación	TI 1092345417

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 402
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 402
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836535
Nombres y Apellidos	DIANA VALENTINA ARIAS VALENCIA
Identificación	TI 1065625157

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 208
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 208
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202531836543
Nombres y Apellidos ANDREA ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Identificación CC 1149467620

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836550
Nombres y Apellidos	JEYCE NATHALIA BOLADO YEPES
Identificación	TI 1092536948

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836568
Nombres y Apellidos	KEYLIE STEPHANY PATIÑO MONCADA
Identificación	TI 1090425362

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836576
Nombres y Apellidos	MARIA JOSE RICO SALAS
Identificación	TI 1091976580

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836584
Nombres y Apellidos	ANDREA CAMILA PATERNINA HERNANDEZ
Identificación	TI 1127592737

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202531836600
Nombres y Apellidos SHEILA MARIANA RIOS HERRERA
Identificación TI 1093596229

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202531836618

Nombres y Apellidos JAHIR SANTHIAGO MEDINA OROZCO

Identificación TI 1092533787

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836626
Nombres y Apellidos	ASHLY DANIELA COSTERO RIVERA
Identificación	CC 1093593262

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202531836634
Nombres y Apellidos JULIANA VALENTINA CHAPARRO PABON
Identificación CC 1127045755

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202531836642

Nombres y Apellidos ZHARICK ORTIZ PINEDA

Identificación TI 1093597164

Sesión 1

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025

Hora 07:00

Sitio de aplicación COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA
CALLE 16 NO. 3-60

Ubicación BLOQUE D SALÓN 202

Departamento NORTE SANTANDER

Municipio CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025

Hora 13:30

Sitio de aplicación COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA
CALLE 16 NO. 3-60

Ubicación BLOQUE D SALÓN 202

Departamento NORTE SANTANDER

Municipio CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202531836659

Nombres y Apellidos IAN DAVID SANCHEZ TAMARA

Identificación TI 1021677977

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 024
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 024
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202531836667

Nombres y Apellidos MARIA JIMENA MORALES MUÑOZ

Identificación TI 1094050428

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836675
Nombres y Apellidos	JUAN DAVID MARTINEZ ROJAS
Identificación	CC 1093296831

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836683
Nombres y Apellidos	ALBERT XAVIER AGUILAR CARMONA
Identificación	PPT 6523780

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202531836691

Nombres y Apellidos AARON CERQUERA ROJAS

Identificación TI 1093594811

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836733
Nombres y Apellidos	JUAN PABLO RODRIGUEZ CHAUSTRE
Identificación	TI 1092943646

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836741
Nombres y Apellidos	ELIANA PEREZ QUINTERO
Identificación	TI 1092536234

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202531836758
Nombres y Apellidos	RANDY ALEXANDER BARRETO RIVERO
Identificación	TI 1092946304

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533223930
Nombres y Apellidos ENYER SANTIAGO DIAZ RUEDA
Identificación TI 1090434615

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533223948

Nombres y Apellidos STEPHANNIE TATIANA RIVERA PARRA

Identificación TI 1093598194

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 015
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 015
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533223955
Nombres y Apellidos LUZ JADEYARLEY AMAYA SALAZAR
Identificación TI 1093296878

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 305
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 305
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533223963
Nombres y Apellidos AURA JULIANNY BUITRAGO PINTO
Identificación TI 1093595761

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 019
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 019
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533223971
Nombres y Apellidos SELENA ANDREA ZABALETA RAMIREZ
Identificación TI 1063958671

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 003
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 003
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533223989
Nombres y Apellidos	KEILY FERNANDA CONDE LINDARTE
Identificación	TI 1093301810

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadanos venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533223997
Nombres y Apellidos	GREYSI NICOLL MIRANDA PEREIRA
Identificación	TI 1093300978

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224003
Nombres y Apellidos	ROXIBEL KRISMEL FONSECA CADIZ
Identificación	PPT 6041894

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533224011
Nombres y Apellidos VALENTINA MENDOZA ARENAS
Identificación TI 1097498680

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224029
Nombres y Apellidos ANDRES FERNANDO LEAL PEREZ
Identificación TI 1091972544

Sesión 1

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025 Hora 07:00
Sitio de aplicación COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12 Ubicación BLOQUE - SALÓN 002
Departamento NORTE SANTANDER Municipio CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025 Hora 13:30
Sitio de aplicación COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12 Ubicación BLOQUE - SALÓN 002
Departamento NORTE SANTANDER Municipio CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Número de Registro	AC202533224037
Nombres y Apellidos	DARIN MARGOTH CARRASCAL CARRILLO
Identificación	TI 1092535480

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224045
Nombres y Apellidos MARIA ALEJANDRA SUAREZ ESCOBAR
Identificación TI 1142714741

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224052
Nombres y Apellidos	ELAINE ANDREA FLOREZ PALACIOS
Identificación	TI 1093297578

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533224060
Nombres y Apellidos SARA YIRETH GUERRERO CASTRO
Identificación TI 1092536998

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224078
Nombres y Apellidos	LUCIANA GABRIELA DUARTE CASTELLANOS
Identificación	TI 1094053227

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224086
Nombres y Apellidos KAROL MARIANA VILLAMIZAR FARELO
Identificación TI 1094052495

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 015
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 015
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224094
Nombres y Apellidos	YULIANA SOFIA HERNANDEZ PABON
Identificación	TI 1094052122

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224102
Nombres y Apellidos MARIA PAULA VASQUEZ BAUTISTA
Identificación TI 1092944593

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224110
Nombres y Apellidos	DANNA XIMENA PARADA JIMENEZ
Identificación	TI 1092536558

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 403
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 403
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224128
Nombres y Apellidos	DANNA YOXYARY SAAVEDRA RIOS
Identificación	TI 1093753525

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224136

Nombres y Apellidos CRISTIAN ORLANDO CAICEDO ANDRADE

Identificación TI 1091360382

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224144
Nombres y Apellidos INGRID YISSEL CIFUENTES ARIAS
Identificación TI 1092536278

Sesión 1

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025 Hora 07:00
Sitio de aplicación COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12 Ubicación BLOQUE - SALÓN 002
Departamento NORTE SANTANDER Municipio CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025 Hora 13:30
Sitio de aplicación COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12 Ubicación BLOQUE - SALÓN 002
Departamento NORTE SANTANDER Municipio CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224151
Nombres y Apellidos	JAIRO ANDRES ESCOBAR ORTEGA
Identificación	TI 1091975526

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533224169
Nombres y Apellidos MARIA ALEJANDRA REYES ZAMBRANO
Identificación TI 1097105382

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224177
Nombres y Apellidos	GENESIS VALERIA PEÑARANDA PARADA
Identificación	TI 1093300594

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224185
Nombres y Apellidos	DANIELA ARIAS SANCHEZ
Identificación	TI 1094052213

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224193
Nombres y Apellidos	MARIO FERNANDO PRADA CALDERON
Identificación	TI 1090431096

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224201
Nombres y Apellidos VALERITH SOFIA LOPEZ RANGEL
Identificación TI 1092943577

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 404
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 404
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224219
Nombres y Apellidos	ANNY GABRIELA RAMIREZ BARRERA
Identificación	TI 1091984620

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533224227
Nombres y Apellidos	NICOL VALENTINA PALACIO PABON
Identificación	TI 1093596862

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533224235

Nombres y Apellidos JADE RAMIREZ MARIN

Identificación PPT 5768688

Sesión 1

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025

Hora 07:00

Sitio de aplicación UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3
BLOQUE F CALLE 14 # 3-49

Ubicación BLOQUE F SALÓN 202

Departamento NORTE SANTANDER

Municipio CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación DOMINGO, 10 AGOSTO 2025

Hora 13:30

Sitio de aplicación UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3
BLOQUE F CALLE 14 # 3-49

Ubicación BLOQUE F SALÓN 202

Departamento NORTE SANTANDER

Municipio CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234598
Nombres y Apellidos	YARID SALOME VARGAS ESPINOSA
Identificación	TI 1091973602

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234606

Nombres y Apellidos ANYELINA YULITH RANGEL PLATA

Identificación CC 1093593380

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadanos venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234614
Nombres y Apellidos	YENIFER ORTEGA REMOLINA
Identificación	TI 1093597489

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 008
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 008
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234622
Nombres y Apellidos	LAURA ISABELLA CASTELLANOS VASQUEZ
Identificación	TI 1092536505

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234630
Nombres y Apellidos KAROL NIKOLL MORENO LOPEZ
Identificación TI 1093300733

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234648
Nombres y Apellidos	MANUEL SANTIAGO CARDENAS AMAYA
Identificación	TI 1093598188

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234655
Nombres y Apellidos	MARIANA ROMERO LOPEZ
Identificación	TI 1094049271

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234663
Nombres y Apellidos	ALAM STEEK QUINTANA DIAZ
Identificación	CC 1093590988

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 007
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 007
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234671

Nombres y Apellidos ANTUANET STEFANIA CUEVAS MENDOZA

Identificación TI 1093598080

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234689

Nombres y Apellidos SKARLETH ALEJANDRA LAZABALLETT PEREZ

Identificación TI 1093598229

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234697
Nombres y Apellidos	DANNA VALENTINA PATIÑO RUIZ
Identificación	TI 1091979458

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234705

Nombres y Apellidos JOSEPH DUVAN RUAN AICASTRO

Identificación TI 1091975834

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234713

Nombres y Apellidos MARIANA ROBAYO RODRIGUEZ

Identificación TI 1093597698

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234721

Nombres y Apellidos SOFIA AGUDELO VARGAS

Identificación TI 1092943750

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234739

Nombres y Apellidos NICKOLE VALENTINA DIAZ LEAL

Identificación TI 1093594931

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 105
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 105
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadanos venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234747
Nombres y Apellidos	NICOLE GIANELLA MEDINA MENDEZ
Identificación	TI 1091974965

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234754
Nombres y Apellidos	SANTIAGO FRANCO GUTIERREZ
Identificación	TI 1114242687

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234762
Nombres y Apellidos AIHAM IGNACIO SIERRA LATORRE
Identificación TI 1127951489

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 021
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 021
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234770
Nombres y Apellidos LINDA DANIELA ASCANIO ASCANIO
Identificación TI 1127047894

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 020
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 020
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234788
Nombres y Apellidos	JOHAN FELIPE FLOREZ CARDONA
Identificación	TI 1092535450

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 101
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 101
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234796
Nombres y Apellidos GABRIELA ALEJANDRA ROJAS SEPULVEDA
Identificación TI 1091360113

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 014
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234804

Nombres y Apellidos JESUS GEOVANNI GUEVARA MUÑOZ

Identificación TI 1090424993

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234812

Nombres y Apellidos YARIANA ALEXANDRA GARCIA PINTO

Identificación CC 1093299437

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE D SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE D SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234820
Nombres y Apellidos	HEISEL VALERIA MALDONADO BLANCO
Identificación	TI 1127050136

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533234838

Nombres y Apellidos JESUS DAVID ORTEGA PEÑALOZA

Identificación TI 1091975559

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE B SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234846
Nombres y Apellidos	ANGELLI MAYLEN VILLAMIZAR GALLEGO
Identificación	TI 1092534075

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234853
Nombres y Apellidos	ANYELA KATERIN ACERO
Identificación	TI 1093299145

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533234861
Nombres y Apellidos	SARA ALEJANDRA BERBESI SANTOS
Identificación	TI 1094368369

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533234879

Nombres y Apellidos JAVIER ESTEBAN AMAYA ASAFF

Identificación TI 1092944476

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252343
Nombres y Apellidos	SARA VALENTINA BERNAL VELOZA
Identificación	TI 1091977729

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252350
Nombres y Apellidos	EMILY ALEXANDRA MENDEZ LASSO
Identificación	TI 1084867610

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533252368
Nombres y Apellidos MARIO VALENTINE PRADA CALDERON
Identificación TI 1090431094

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252376
Nombres y Apellidos	DARIANY MARCELA GALVAN ROJAS
Identificación	TI 1094053084

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 011
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252384
Nombres y Apellidos	DIEGO ANDRES VALERO RODRIGUEZ
Identificación	TI 1092536921

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 102
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252392

Nombres y Apellidos LUANA CAMILA DIAZ VERA

Identificación TI 1093142879

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 001
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 001
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252400
Nombres y Apellidos	ZHARICK NIKOL GARCIA ORTIZ
Identificación	TI 1090424771

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 307
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 307
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252418
Nombres y Apellidos	MANUELA VALENTINA JAIMES VILLABONA
Identificación	TI 1091373283

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252426
Nombres y Apellidos	WILSON SNEIDER SEPULVEDA FERRER
Identificación	TI 1092534187

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252434

Nombres y Apellidos EMMANUEL SERRANO ROZO

Identificación TI 1092536641

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 402
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 402
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252442

Nombres y Apellidos ALBANY VICTORIA PARRA RIVERO

Identificación PPT 4862862

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 205
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252459

Nombres y Apellidos ANA MILENA PELAIZ BERNAL

Identificación TI 1093297257

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252467
Nombres y Apellidos	ISABELLA VALENTINA GONZALEZ SALAZAR
Identificación	TI 1092536450

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252475

Nombres y Apellidos GABRIELA REYES ZAMBRANO

Identificación TI 1097105383

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 305
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 305
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533252483
Nombres y Apellidos JORLI SABRINA RINCON VARGAS
Identificación TI 1094052257

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252491

Nombres y Apellidos ANNI DE LOS ANGELES RUIZ MADRIZ

Identificación PPT 5946357

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 012
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 012
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252509
Nombres y Apellidos	DANIEL FELIPE PUERTO CASTRO
Identificación	TI 1094051781

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 404
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 404
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533252517
Nombres y Apellidos NICOLL DANIELA RAMIREZ GUTIERREZ
Identificación TI 1091977353

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252525
Nombres y Apellidos	ANGELA SOFIA PALACIOS MORENO
Identificación	TI 1092943375

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 203
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252533
Nombres y Apellidos	ANDRES DALESSANDRO HERNANDEZ GARCIA
Identificación	PPT 5103922

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252541
Nombres y Apellidos	DANIEL SANTIAGO RENDON PARRA
Identificación	TI 1091976187

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252558

Nombres y Apellidos JOHAN SANTIAGO ORTEGA PABON

Identificación TI 1092535607

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202533252566
Nombres y Apellidos SEBASTIAN ORELLANA RIOS
Identificación TI 1092013352

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 022
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 022
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252574

Nombres y Apellidos MARIA PAULA GOMEZ QUIMBAYO

Identificación TI 1091362146

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 019
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 019
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252582

Nombres y Apellidos SAMANTHA TURRIAGO GARCIA

Identificación TI 1093433835

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252590

Nombres y Apellidos HANNA GABRIELA MERLANO MENDEZ

Identificación TI 1092535858

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 002
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 002
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252608
Nombres y Apellidos	LEON SAMUEL ROSALES MORENO
Identificación	TI 1148455667

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 005
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO BASICO CAMILO DAZA CALLE 43 #8-80 BRR CAMILO DAZA	Ubicación	BLOQUE 2 SALÓN 005
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252616
Nombres y Apellidos	YENIFER VALERIA DIAZ LLERENA
Identificación	TI 1094221709

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252624
Nombres y Apellidos	AMY SABRINA ARIZA SAYAGO
Identificación	TI 1092536564

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202533252632
Nombres y Apellidos	VALENTINA AREVALO CASASBUENAS
Identificación	TI 1091360816

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 207
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202533252640

Nombres y Apellidos JUAN ESTEBAN REYES LARROTTA

Identificación TI 1097102562

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE D SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE D SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534597894
Nombres y Apellidos MARLON DAVID CARDENAS SUAREZ
Identificación TI 1127347543

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 007
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 007
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534597902
Nombres y Apellidos	JESUS MATIAS CASTILLO CARRILLO
Identificación	TI 1094051812

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534597910

Nombres y Apellidos LUIS ENRIQUE MORA CRUZ

Identificación TI 1092944399

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534597928
Nombres y Apellidos HEIDY GABRIELA JIMENEZ SUAREZ
Identificación TI 1243340107

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 017
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 017
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534597936

Nombres y Apellidos JOSE DANIEL CONTRERAS TAMAYO

Identificación TI 1094051987

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534597944
Nombres y Apellidos	JUAN SEBASTIAN NEIRA CABALLERO
Identificación	TI 1092944340

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534597951
Nombres y Apellidos CAMILO ANDRES ANGULO MARIN
Identificación TI 1019994882

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534597977

Nombres y Apellidos DAVID ALEJANDRO ESCOBAR SUAREZ

Identificación TI 1093300768

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 002
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO TOLEDO PLATA CL. 12 #4-12	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 002
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534597985

Nombres y Apellidos VALERIA JURIANY RODRIGUEZ GONZALEZ

Identificación TI 1091361499

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 107
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534597993
Nombres y Apellidos ASHLEY ANGELINA DE ABREU LOPEZ
Identificación PPT 5764827

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598009
Nombres y Apellidos	ELI ABIEZER GOMEZ LEAL
Identificación	PPT 7495725

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO FUNDADORES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE FUNDADORES SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598017
Nombres y Apellidos	JOHAN SEBASTIAN MORENO MONCADA
Identificación	TI 1092942894

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 401
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598025

Nombres y Apellidos JAIRO JESUS ROLON SERRANO

Identificación CC 1094056334

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 004
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 004
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598033
Nombres y Apellidos	JEIMY CAMILA MOGOLLON ARGUELLO
Identificación	TI 1093598268

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 204
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598041
Nombres y Apellidos	ORLANS JHOSELL FLOREZ MALDONADO
Identificación	TI 1091360880

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 403
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 403
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598058
Nombres y Apellidos	DANIEL ARNOBIS MEJIA VASQUEZ
Identificación	CC 1073979970

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598066

Nombres y Apellidos YOVANY DAYAN LOPEZ MONTOYA

Identificación TI 1127046847

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE CALLE 13 # 2-26 BARRIO SAN LUIS	Ubicación	BLOQUE UNICO SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598074

Nombres y Apellidos ARGENIS SAMUEL PADRON MORA

Identificación PPT 7597567

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598082

Nombres y Apellidos ADRIAN FELIPE MOJICA FLOREZ

Identificación TI 1094053046

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 006
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598090
Nombres y Apellidos	GERALDINE NAYARA CARVAJAL CHACON
Identificación	TI 1090434476

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 012
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 012
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534598108
Nombres y Apellidos JESUS DAVID MARTINEZ YANEZ
Identificación TI 1094829904

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 010
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598116
Nombres y Apellidos	YESID LEANDRO MARIÑO FLOREZ
Identificación	TI 1097105475

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 302
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534598124
Nombres y Apellidos JOSEPH FAURICIO MENDOZA DELGADO
Identificación TI 1092534966

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 017
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 017
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598132

Nombres y Apellidos MARIA JOSE ROVIRA BAYONA

Identificación TI 1091979967

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE A SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598140
Nombres y Apellidos	ISABEL CALENA HERNANDEZ ROJAS
Identificación	TI 1127912631

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 206
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534598157
Nombres y Apellidos CARLOS ANDRES CUBAQUE PEÑALOZA
Identificación TI 1094052459

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE AV 3 # 13-81	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 202
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598165

Nombres y Apellidos JUAN FELIPE IBARRA CALDERON

Identificación TI 1091976918

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202534598173
Nombres y Apellidos ANDREA VALENTINA SANGUINO RAMIREZ
Identificación CC 1091358216

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO CLL 9 NO 3-60	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 013
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598181
Nombres y Apellidos	ERICK DARIKSON LOZADA LEAL
Identificación	TI 1093595677

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - AULAS GENERALES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 303
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598199

Nombres y Apellidos DUVAN ANDRES GARCIA SUAREZ

Identificación TI 1092536836

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES AVENIDA 4 ESTE NO. 6-23	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 023
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598207

Nombres y Apellidos HEIDI GABRIELA SAEN AYALA

Identificación TI 1094051888

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS CUCUTA CALLE 16 NO. 3-60	Ubicación	BLOQUE C SALÓN 301
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro	AC202534598215
Nombres y Apellidos	ALBEIRO ALEXANDER DURAN AGUIRRE
Identificación	TI 1091974081

Sesión 1			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 307
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2			
Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - EDIFICIO DE COMUNICACIONES AVENIDA GRAN COLOMBIA NO. 12 E - 96	Ubicación	BLOQUE SG SALÓN 307
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:
<ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022). . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados). . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:
<ul style="list-style-type: none"> . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:
<ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital). . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital) . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana. . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.

Número de Registro AC202534598223

Nombres y Apellidos JUAN JOSE URBINA CARRILLO

Identificación TI 1092944087

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 105
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 105
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.



Educación

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

Número de Registro AC202535573936
Nombres y Apellidos MARIA CAMILA MEDINA RAMON
Identificación TI 1093598303

Sesión 1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	07:00
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Sesión 2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 10 AGOSTO 2025	Hora	13:30
Sitio de aplicación	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR-CUCUTA SEDE 3 BLOQUE F CALLE 14 # 3-49	Ubicación	BLOQUE F SALÓN 201
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CÚCUTA

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carné estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.